

## ANEXO

## SUBVENCIONES 2003

	DENOMINACIÓN	ACTIVIDADES	EQUIPAMIENTO
		Cantidad Concedida	Cantidad concedida
1	ASPRODES	692,00 €	366,00 €
2	M. P. D. L.	693,00 €	366,00 €
3	CC OO	692,00 €	131,00 €
4	CARITAS	693,00 €	366,00 €
5	INICE	692,00 €	366,00 €
6	JOC-E	693,00 €	366,00 €
7	ASECAL	692,00 €	366,00 €
8	OJE CASTILLA Y LEON	693,00 €	366,00 €
9	MOVIMIENTO SCOUT CATOLICO	692,00 €	366,00 €
10	ASAM /PIJIR	693,00 €	366,00 €
11	Universidad de Salamanca	5.250,00 €	2.337,00 €
12	Acuartelamiento General Arroquia	5.250,00 €	2.338,00 €
	<b>Total</b>	<b>17.425,00 €</b>	<b>8.100,00 €</b>

**AYUNTAMIENTO DE SANCHORREJA  
(ÁVILA)**

*ACUERDO de 26 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Sanchorreja (Ávila), por el que se aprueba el Escudo Heráldico y Bandera.*

Con fecha 26 de agosto de 2002 la Corporación Municipal de este Ayuntamiento reunida en Sesión de Pleno acordó, por mayoría absoluta, adoptar Escudo y Bandera Municipal, con las siguientes descripciones:

*Escudo Municipal:* En campo de sinople tres ovejas de plata bien ordenadas, el jefe encajado de oro y cargado de una mitra de Obispo de gules.

*Bandera Municipal:* Paño cuadrado de proporción 1:1; cortado encajado al centro, de color amarillo y verde, lleva sobrepuesto el Escudo Municipal al centro.

Sanchorreja, 26 de agosto de 2002.

*El Alcalde,*

**AYUNTAMIENTO DE MANTINOS  
(PALENCIA)**

*ACUERDO de 13 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Mantinos (Palencia), por el que se aprueba el Escudo Heráldico y Bandera Municipal.*

El Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 13 de marzo de 2003, en virtud de las competencias que le confieren los Arts. 27 y 28 de la Ley 1/1998 de 4 de junio de Régimen Local de Castilla y León, aprobó el Escudo Heráldico y Bandera Municipal con los que pretende dotarse este Ayuntamiento, que quedan definidos de la siguiente forma:

- Escudo de forma española partido, primero de azul con unos montes de dos cimas en natural, segundo en sinople, con una Cruz de San Andrés en oro, al timbre, Corona Real de España.
- Bandera cuadrada, de proporción 1:1 pendón en púrpura, cruzado con Cruz de San Andrés en oro.

Mantinos, 13 de marzo de 2003.

*El Alcalde,*

Fdo.: JOSÉ MANUEL DEL BLANCO FERNÁNDEZ